

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA
UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
ALTA VISTA CONSTRUCCIONES ALVISCON CIA. LTDA.**

Celebrada el 14 de marzo del 2018

En la ciudad de Quito, siendo las 19h00 del día 14 de marzo del 2018 se reúne en las oficinas de la compañía ubicadas en la calle Japón N39-208 y Vicente Cárdenas, la Junta General Ordinaria Universal de Socios de la compañía **ALTA VISTA CONSTRUCCIONES ALVISCON CIA. LTDA.**

Preside la sesión el Presidente de la compañía, señor Jesús Chacón Bayona, y actúa como Secretario, su Gerente General, señor Edgar Sandoval.

La presidencia ordena que por medio de secretaría se verifique la asistencia de los socios:

Alvernia de Chacón Imelda, por sus propios y personales derechos, titular de 25.000 participaciones de US\$ 1,00 cada una, correspondiente al 50% del capital de la compañía.

Chacón Bayona Jesús Emiro, por sus propios y personales derechos, titular de 25.000 participaciones de US\$ 1,00 cada una, correspondiente al 50% del capital de la compañía.

Verificado el quórum se da inicio a la Junta la misma que tiene el carácter de Ordinaria Universal, por estar presente el 100% del capital social, suscrito y pagado.

El presidente declara instalada la sesión solicitando que se traten los puntos del día:

1. **Conocimiento y resolución de los Estados Financieros por el ejercicio económico 2.017**
2. **Conocimiento y Resolución del informe de los administradores.**
3. **Resolver acerca de la distribución de las utilidades del año 2017**

Sobre el orden del día:

1. **Conocimiento y resolución de los Estados Financieros por el ejercicio económico 2.017.**- La junta una vez conocidos los balances y estados financieros, procede a aprobar por unanimidad los mismos.

2. **Conocimiento y Resolución del informe de los administradores.**- El Gerente General, procede a dar lectura a su informe. Los socios de la compañía están de acuerdo con la exposición. El informe es aprobado por unanimidad.
3. **Resolver acerca de la distribución de las utilidades del año 2017.**- Toma la palabra el Gerente General e indica que tal como consta en los estados financieros, no hay utilidades a ser distribuidas entre los socios y que la pérdida se registre en resultados acumulados

Sin tener otro punto que tratar, siendo las 20h30, la Presidencia declara terminada la reunión y concede un receso de treinta minutos para que se extienda y firme la presente acta.

Terminado el receso se reinstala la reunión y se da lectura a la presente acta, la misma que ha sido leída por todos los socios y habiendo sido aprobada sin modificaciones, es firmada por todos los asistentes a esta Junta.

PRESIDENTE / SOCIO

Sr. Jesús Chacón Bayona

SECRETARIO

Sr. Edgar Sandoval R.

SOCIA

Sra. Imelda Alvernia de Chacón